



Para despachos de oficio quatro mto.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y TRES.

cuando a
lo abuen
bierno
igo nom
amien
Noaher

En la Villa de Albama En cinco y seis dias del mes de Mayo del mill setecientos y cinquenta y tres años. Los señores Don Joseph Solana, Don Alonso Medo Casca Alcatraz, Ordinario de ella, y Don Bar. Cipeles Cayuela, Don Andres Ballesta, Don Alonso Diaz Medo, y Don Quinto Ferron Diaz Vidales, Consejo, Justicia y Regimiento de ella estando juntos en su Ayuntamiento, la forma que se acostumbra para tratar y conformar las cosas que pertenecen al Real Puerto de ella.

Disieron que en atencion a que venia para el buen gobierno y gobierno de esta Villa, Nombres Oficiales de Puerto de Portaria de el Caudal del Puerto de esta Villa y de las que se van nombrando a Cordaron, y nombraron las personas siguientes

El Señor Don Joseph Solana por Nombres y Cargos de Portaria de los Caudales del Puerto de esta Villa a Don Fernando Perez Cayuela Combinaron todos los de mas señores

El Señor Don Alonso Medo Casca Nombres y Cargos por Procurador Sindico y a Don Damian Diaz Segura Diaron Subito todos los de mas señores

Don Bar. Cipeles Cayuela Nombres por Capitan a Don Joseph Cayuela Bastida Combinaron todos los de mas señores

Don Andres de la Ballesta Nombres por Alferes a Don Juan de Medo Almanza Combinaron todos los de mas señores

